

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18893** *MANUEL JOSÉ GARCÍA CASTILLO*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 267/09 seguida en este Juzgado a instancia de Bouchra Ait Boulaghassoul sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 07-5-10, resolución por la que se declara a "Manuel José García Castillo" en situación de insolvencia total por importe de 1.043,02 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 25 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100042486-1**